



Artículo de Proyecto de Grado del Departamento de Diseño

Recopilación y visualización de datos del acoso sexual callejero para sensibilizar a la población caleña.

Jessica Rendon Buitrago, jessica.rendon.000@gmail.com y Daniel Giraldo Bueno, danielgiraldobueno@gmail.com Tutor(a): Edgar Martinez, galagaba@gmail.com

Abstract

Purpose - Street sexual harassment is a daily and invisible cultural practice that directly affects women, and their relationship with how they live in the city. The purpose of this project is to help facilitate the process of collecting quantitative information relevant to the eradication of the underreporting of data that is currently presented in the city on this issue. In order to contribute to denaturalize this practice and implement successful measurement processes for the formulation of public policies.

Design/methodology/approach - A questionnaire form was designed in conjunction with the undersecretary of gender equity in the city where the relevant variables to be measured were defined. Then, their appearance was formally validated, which is intended to attract the attention of women passersby on the street, this with three different prototypes until the expected result is obtained, this is how “La Centinela del Acoso” is proposed.

Tests were carried out with “La Centinela del Acoso” in semi-public and public spaces, on different days to validate interactions with women and the data collected from them.

Findings - It was found that women are really interested in the subject, since they responded to a greater extent to the proposals made with a higher rate of acceptance and willingness to participate. On the other hand, “La Centinela del Acoso” is considered as a viable and feasible alternative for the parent company as a means of obtaining quantitative information from a primary source.

Practical implications - This led to the intervention of public space through an artifact that is in constant interaction with citizens, due to it is formulated with materials that make it resistant to this constant interaction. Beyond just the physical, this project also involves the development of an information network, in which the sentries of harassment are intercommunicated through the internet and share this information with each other, making a daily summary of the situation in which the City facing harassment. This nourishes the databases for the creation of statistics with which the municipal administration can make government decisions.

Originality/Value – Our direct relationship that we managed to create through this system of communication with passers-by, is a method that the mayor's office had not used before in its other campaigns on various topics. We seek as a value proposition the proposal of a direct communication channel between citizens and those who represent them, this being a listening mechanism and an information center that the municipal administration can use for the formulation of public policies. The value is given in the way of abstracting information directly from primary sources, who are the same affected and victims of this problem.

Keywords

Street Sexual Harassment, Gender equality, UNwoman, Naturalization, Deconstruction, Patriarchy, Heteronormative, Public and Semi-public spaces, Feminism.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El acoso sexual callejero es un problema social cotidiano que se reproduce en casi todas las ciudades del mundo¹. Actualmente, se encara desde numerosos campos y utilizando diferentes mecanismos como proyectos de ley, manifestaciones sociales, debates, documentales, nuevos modelos educativos, entre otros. El desarrollo de la tecnología ha expandido los medios de interacción entre las personas, lo que conlleva a nuevas estrategias de comunicación, desde tendencias en twitter o campañas publicitarias mundiales, hasta aplicaciones para hacer denuncias más oportunas desde el celular².

El acoso sexual en lugares públicos constituye una práctica cotidiana en ciudades de diversas partes del mundo y las formas que adopta son muy variadas: ofensas verbales, acoso físico, exhibicionismo, entre otros.(Sánchez, 2007).

Ciertamente, diseño industrial y diseño de medios interactivos, son disciplinas que ofrecen numerosas herramientas para abordar el tema desde una perspectiva creativa, permitiendo así el surgimiento de proyectos como este, que buscan visibilizar una problemática social cotidiana y normalizada, además de caracterizar parte de esta, por medio de la interacción entre las afectadas en espacios que frecuentan y de fácil acceso. Incluso, ser un piloto en la ciudad de Cali y tener la posibilidad de replicarse y escalar en otras ciudades.

- **FORMULACIÓN**

- *Antecedentes*

El acoso sexual callejero se genera por numerosos factores, gran parte de estos están normalizados por la cultura y la sociedad latinoamericana. Muchos se ríen del tema, incluida la policía, lo cual deja a las mujeres sin poder denunciar e invisibiliza aún más la problemática(Senthilingam, 2017).

En países como India, Nigeria, China y Francia, existen legislaciones que sancionan específicamente el hostigamiento en lugares públicos, sin embargo, estas no han alcanzado los resultados esperados (Sánchez, 2007).

Estas dificultades, son la consecuencia directa de una sociedad formada con una educación machista, sesgada e

invisibilizada, dando como resultado varones con poca empatía y con disposición a hostigar y abusar de otros individuos.³ Dichos comportamientos en algunos casos pueden desembocar incluso en violaciones o feminicidios (Sevilla, 2018).

La investigación realizada por ActionAid en Brasil encontró que el 86% de las mujeres encuestadas habían sido objeto de acoso o violencia en público y, lo que es más preocupante, el 84% informó que había sido acosada sexualmente por la policía.

En la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizó una investigación en 2014, que arrojó que el 96% de las mujeres encuestadas habían experimentado algún tipo de violencia sexual en espacios públicos, y el 58% había sido manoseada.

En Colombia, se cuentan con diferentes mecanismos para la combatir la violencia de género. El congreso de la república formuló la Ley 1257 de 2008 que tiene como objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Además de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres CONPES Social 161 de 2013.

Por otra parte, 5 ciudades de Colombia (Bogotá, Medellín, Cali, Villavicencio y Popayán) desarrollan un programa de la Organización de Naciones Unidas (ONU) llamado Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros Para Mujeres y Niñas, que tiene como objetivo lograr un mayor reconocimiento de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en el espacio público, sus efectos, actores y mecanismos para su eliminación (ONU Mujeres Colombia, 2019).

- *Delimitación*

La Administración Municipal de Cali, mediante decreto 516 de 2016, crea la Subsecretaría de Equidad de Género “Casa Matria” que tiene como objetivo desarrollar, difundir y promover la construcción de un municipio libre de violencias basadas en género y es la encargada de desarrollar el programa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros Para Mujeres y Niñas en la ciudad (Subsecretaría de Equidad de Género de Cali, 2019).

La construcción y desarrollo del proyecto ha tenido el apoyo y acompañamiento de Casa Matria lo que ha permitido una

¹El acoso sexual está en todo el mundo: estas son las escalofrantes cifras globales: (Extraído de <https://cnnespanol.cnn.com/2017/11/28/el-acoso-sexual-esta-en-todo-el-mundo-estas-son-las-escalofrantes-cifras-globales/>)

² Freeya, una app colombiana que denuncia el acoso callejero. (Extraído de <https://www.elspectador.com/tecnologia/freeya-una-app-colombiana-que-denuncia-el-acoso-callejero-articulo-743404>)

³ “El machismo no es innato, el machismo se aprende... Los agresores machistas han sido programados para serlo y la manera que tenemos de combatirlo es la educación” (Extraído de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20171124/educacion-machismo-violencia-mujeres-se-aprende-6447037>)

mejor gestión del conocimiento, ha facilitado procesos burocráticos para la experimentación y lo más importante, lineamientos conceptuales de violencia de género y un direccionamiento oportuno del proyecto.

Como se dijo anteriormente, el acoso sexual callejero es una consecuencia directa del proceso cultural del territorio, pero no es la única. Las violaciones, los feminicidios, el acoso laboral, la violencia intrafamiliar, las agresiones físicas y la prostitución también son frutos de dicho comportamiento y son fenómenos que están correlacionados de un modo u otro a nuestro tema de estudio, además de tener gran trascendencia en las diferentes esferas sociales. Sin embargo, el enfoque del proyecto es desnaturalizar las agresiones verbales cotidianas que se producen en el espacio urbano, sin desembocar en otras vertientes que eventualmente, podrían desviar la investigación

○ *Consecuencias*

Muchas de las consecuencias de la violencia de género aún no se han identificado, sin embargo las que sí se evidencian, exponen un problema crítico, normalizado y estructural, lo que genera violencia sistemática e invisibiliza aún más este fenómeno.

Una de las principales consecuencias es la limitación de la libertad de las mujeres, pues con calles inseguras, se proporciona una excusa para mantener a las mujeres y las niñas en casa o sacarlas de la escuela. (CNN Español, 2017)

Las consecuencias no sólo afectan a las víctimas, sino que se extienden a la sociedad en general, pues el acoso sexual callejero genera detrimento social y personal, ya que las mujeres se sienten amenazadas y tienden a ser menos frecuentes e incluso abandonar el espacio público. (Falú, 2009)

Estas prácticas evasivas pueden evidenciarse en un gran impacto en las interacciones sociales y derechos pues las mujeres se ausentan del espacio público y, cuando se atreven estar en él, lo viven con miedo, evitando ciertos lugares; lo que conlleva -entre otras cosas- a que recorran menos espacio que los hombres o los recorren acompañadas por ellos, lo cual refuerza su dependencia. (Vallejo, 2012)

Debido a las barreras de comunicación expuestas en los párrafos anteriores, se descubre otra dificultad que es la ineficiencia de los mecanismos para la recolección de datos cuantitativos, pues si bien las denuncias actuales son un medio estructurado y contextualizado de una situación problema particular, por el proceso formal que implica esta acción, es insuficiente para reflejar la problemática con cifras representativas para la ciudad.

○ *Enunciado del problema*

Actualmente, en la ciudad de Santiago de Cali existe una carencia de procesos de medición sobre la violencia de género hacia las mujeres en los espacios públicos, pues los mecanismos existentes poseen un alto nivel de subregistro y esto retrasa el análisis de datos e invisibiliza las micro violencias de género.

○ *Objetivo general*

Disminuir el **subregistro** del acoso sexual callejero que ocurre en los espacios públicos y semipúblicos de la ciudad contra las mujeres que transitan por estos, obteniendo datos significativos que sean útiles para las autoridades competentes (Subsecretaría de equidad de género de Cali) al momento de tomar acciones eficaces para combatir la problemática desde políticas públicas o intervención de los espacios urbanos.

○ *Objetivos Específicos*

- Crear una herramienta que permita recolectar datos pertinentes sobre el acoso callejero.
- Visibilizar la problemática del acoso callejero en la ciudad.
- Dar a conocer el programa de acompañamiento brindado por Casa Matria para la violencia de género

○ *Estado del arte*

En los últimos años, han surgido un gran número de organizaciones, instituciones e iniciativas dedicadas a la denuncia de este fenómeno. A modo de ejemplo, véanse los casos del Observatorio Contra el Acoso Callejero en Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala; Paremos el Acoso Callejero en Perú, Acción Respeto en Argentina; Hollaback! y Stop Street Harassment en Estados Unidos; Harassment Map en Egipto, o los programas “Ciudad Segura Libre de Violencia en contra de Mujeres y Niñas”, lanzado en 2010 por ONU Mujeres y ONU Hábitat; y “Ciudad Segura y Sustentable para Todos” por ONU Mujeres, ONU Hábitat y UNICEF. (Arancibia Garrido et al., 2017)

La única iniciativa a nivel nacional en cuanto a diseño de experiencias contra el ASC la encontramos en la ciudad de Bogotá. “Que tu acoso no nos toque” es una iniciativa del colectivo Despacio en Bogotá, en el cual se dispone un dispositivo en Transmilenio (Sistema de transporte) para que los hombres reciban, en una simulación, tocamientos, para desarrollar empatía por parte de otros actores (Rodríguez, 2018). Si bien reconocemos la importancia de esta campaña no solamente por las labores de sensibilización que promueve con

los hombres en el sistema de transporte público, es una respuesta de diseño que va dirigida a los perpetuadores y busca sensibilizar cometiendo el mismo acoso simplemente cambiando quien lo recibe y quien lo propicia, desde el diseño debemos buscar herramientas para erradicar el ASC no para reproducirlo como medio de sensibilización.

El siguiente documento se realiza con el fin de mostrar y dar cuenta de una realidad, de una problemática social que a través del tiempo ha sido invisibilizada tanto por sus perpetuadores como por sus víctimas. Este texto contará sobre el acoso sexual callejero, sus diferentes tipos de manifestaciones, quiénes se ven involucrados en esta problemática, qué es lo que sucede actualmente en las calles de la ciudad, por qué ha sido algo tan difícil de definir y por qué a muchas personas les incomoda hablar al respecto.

Se exponen las bases y lineamientos que tiene la investigación y da un recorrido por muchas de las manifestaciones de violencia hacia las mujeres. Revela también cuál será el enfoque del proyecto con respecto a estas violencias y explicará el por qué se ha decidido trabajar precisamente y de una forma enfocada al acoso sexual callejero con sus diferentes tipos de manifestaciones urbanas. Finalmente, brinda argumentos que dejan claro por qué dentro del marco de esta investigación no se trabajará con los otros tipos de violencia que se presentan hacia la mujer.

Si bien se reconoce que el Acoso Sexual Callejero no sólo afecta a las mujeres ni es perpetuado únicamente por hombres (OCAC, 2015), esta investigación se basará en este tipo de acoso, puesto que es el que se presenta con mayor medida y con mayor incidencia sobre las víctimas que lo sufren, Este proyecto reconoce que hay otros tipos de acoso, como el que sufren algunos hombres por parte de las mujeres, e inclusive del que sufren los hombres homosexuales por parte de otros hombres, pero esta investigación no va trabajar con esos tipos de acoso.

Por último se determina la importancia de llevar a cabo este proyecto, puesto que se evidencia una oportunidad de atacar esta problemática, ya que la mayoría de los trabajos que se han realizado y se siguen realizando con respecto al tema suelen limitarse a disciplinas relacionadas a las ciencias sociales y al mercadeo. Poco se ha hecho desde el área del diseño para lograr un impacto favorable y poder visibilizar cambios al respecto.

● MATERIALES Y MÉTODOS

Primeramente, se realizó un proceso de investigación mediante la revisión de documentación y recolección de datos de fuentes primarias. Este proceso permitió el entendimiento conceptual y contextualización de la problemática lo que determinó la propuesta de solución de construir una herramienta interactiva dispuesta en el espacio público para que las mujeres

víctimas de acoso pudieran tener un canal de comunicación de fácil acceso y de uso simple.

Para la construcción de esta herramienta, se encontró que no sólo bastaba con un elemento físico en un espacio, sino que debía ser una red de información integrada de los datos recopilados en diferentes puntos de la ciudad, alimentada por elementos físicos de interacción con la víctimas, brindando información de fuente primaria.

Uno de los factores determinantes para la usabilidad del objeto era el tiempo de interacción, por lo que se diseñó un formulario de preguntas en conjunto con casa matriz dirigido a la recolección de datos pertinentes.

Se realizaron 3 prototipos con sus respectivas experimentaciones con el fin de validar el interés y la interacción de las mujeres con el dispositivo, en este proceso se replantearon factores como la ergonomía, la usabilidad y la estética del artefacto, con base en los resultados obtenidos se construye la propuesta final.

PROPUESTA Y SOLUCIÓN

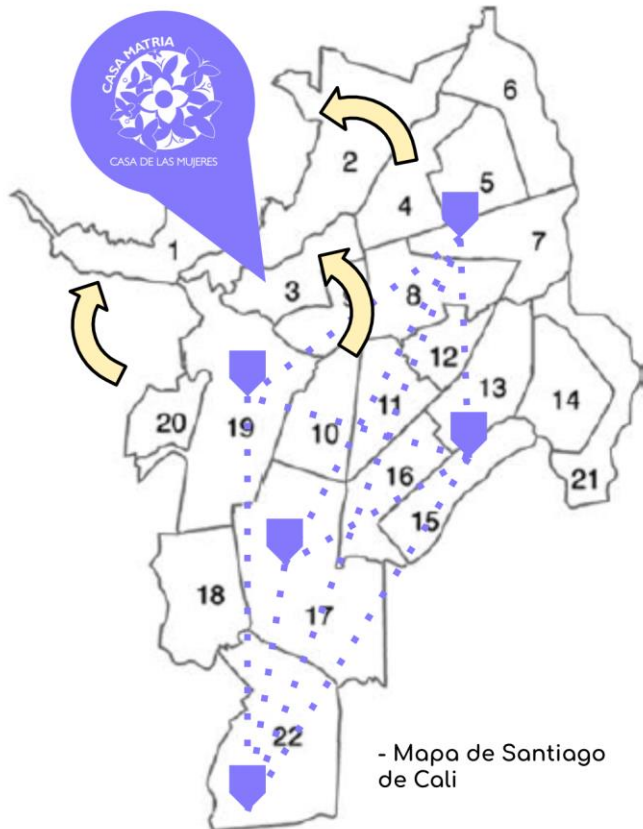
La Centinela del Acoso

Como se mencionó previamente, no solo bastaba con un elemento físico, es por eso que la solución inicialmente consiste en la **intervención del espacio público por medio de un sistema de artefactos que facilitan la recolección de datos cuantitativos en tiempo real.**

De este modo se crea una red de información en la comunidad de las mujeres caleñas, permitiendo la creación de un espacio seguro en el cual ellas pueden ser parte de la solución a esta problemática, puesto que esta red de información se nutre de los datos brindados por ellas constituye una transformación de la información colectiva.

El producto, que lleva por nombre nombre "*La centinela del acoso*" estará ubicado en puntos estratégicos de la ciudad, como estaciones del transporte público y sitios de alto flujo de

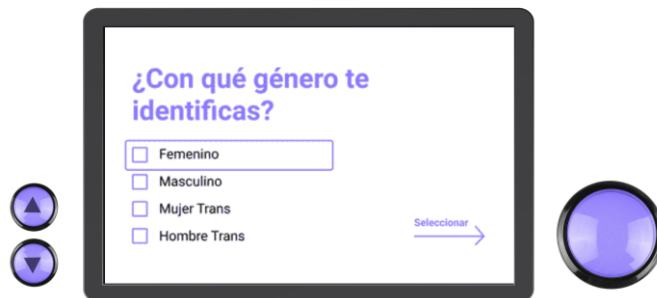
transeúntes como el boulevard del río, entre otros.



La constante interacción que La centinela del acoso presente en estos puntos servirán para poder recolectar información que permita la creación de estadísticas, con las cuales se puedan formular políticas públicas. El **aporte individual** de cada interacción nutre **colectivamente** todo el sistema de información. Es de esta manera como se identifica uno de los componentes de innovación se presenta en cómo se crea un canal de comunicación directa entre los transeúntes y el gobierno.



La interfaz con la que interactúan las y los usuarios ha sido diseñada para cumplir con los estándares de usabilidad que les permiten consignar datos **anónimos** de forma **intuitiva** y **fugaz** (la interacción se ha diseñado para que dure 40 segundos o menos) y consta de 3 botones y una pantalla, buscando simplificar al máximo los elementos necesarios para consignar los datos.



Bajo la supervisión de Casa Matria, se ha diseñado una encuesta sencilla que consta de 5 preguntas, las cuales segmentan al público de acuerdo a sus respuestas. De modo que mujeres y hombres responderán preguntas diferentes (La Centinela está diseñada para atraer al público femenino, sin embargo también ofrece la posibilidad de interacción a los hombres que se le acerquen) o las preguntas también varían si la mujer denuncia haber sido víctima de acoso o no.

El lenguaje con el que se ha redactado las preguntas también ha sido cuidadosamente selecto para no sesgar las respuestas del público. Por ejemplo en ningún momento de la encuesta se usa la palabra “*acoso*” ya que, como se validó previamente, la gente del común no asocia los piropos y los silbidos directamente con acoso y además resulta ser un término muy técnico y fuerte para quienes se topan con él.

Para preguntar saber si una mujer ha sido acosada, se le pregunta:

Cuando transitas por el espacio público ¿Te silban, te tiran besos, te dicen piropos, te persiguen o te bloquean el paso?

De este modo, independientemente de si una mujer de cualquier edad percibe esto como positivo o negativo, podrá responder anónimamente y sin sesgos.

- **ERGONOMÍA COGNITIVA**

En cuanto a la ergonomía cognitiva hay que entender la importancia de este artefacto desde su representación simbólica, pues este elemento representa un medio por el cual se pueden canalizar emociones reprimidas por medio de la entrega de información. Así sabes que no estas sola y que estas formando parte de un sistema que se extiende por toda la ciudad.

Es importante que las mujeres se den cuenta que son parte importante del sistema y la información que puedan aportar nutre estas entradas de datos a nuestro ecosistema.

- **ERGONOMÍA FÍSICA**

En términos de los aspectos físicos, con el propósito de alcanzar la atención e interacción con nuestras usuarias se ha diseñado el elemento tomando en cuenta los factores antropométricos, se usó como recurso las tablas Colombianas teniendo como referencia el percentil 95 femenino.

Debido a su ubicación en el espacio público y que es un elemento pensado para resistir el constante uso tiene las siguientes características:

- Aséptico, transmite seguridad.
- Resistente al constante uso, material epóxico.



Por medio de su estética, el artefacto transmite formalmente empatía y conecta con el público al cual va dirigido, invitando así a la interacción entre las mujeres y el elemento, sus curvas y diseño orgánico hacen referencia a un objeto que en el espacio público con el cual se pueda crear un lazo de confianza y depositar información.

RESULTADOS

Después de ubicar a *La Centinela* en un espacio semi público concurrido se obtuvo que en 1 hora, se acercaron un promedio de **20** mujeres con interés de interactuar directamente con el objeto. Esto se contrapone a la única información de acoso sexual callejero existente actualmente en el municipio: **73 denuncias** que han sido recolectadas a lo largo de **3 años**.

- **MEDICIÓN E IMPACTO**

Interpretando los resultados, llegamos a que en **una hora** se consiguió el **27,4%** de lo que actualmente se tarda 3 años. Es decir que sólo tomaría 4 horas alcanzar el total de los datos que existen hasta el día de hoy.

De este modo también llegamos a que *La Centinela* no solo recopila datos cuantitativos, sino que también visibiliza la problemática, porque pone a la ciudadanía en contacto con el tema, ya sea que se acerquen a interactuar con *ella* o no.

Además, si en una hora fue posible alcanzar 20 denuncias aproximadamente, podría decirse que 12 horas equivaldrían a

240 denuncias aproximadamente. Y si lo extrapolamos a 1 mes, ya estaríamos hablando de cerca de 7,200. Teniendo en cuenta que la proyección de durabilidad de *La Centinela* es de 6 meses entonces se podría contar con 43,200 interacciones.

objetivos acordados con la ONU para generar políticas públicas que brinden mayor seguridad a las mujeres y las niñas de Cali.

Pero ¿Es esto más barato que las soluciones existentes?

Primero debemos analizar que contratar a un encuestador durante 6 meses costaría **\$6,000,000** aproximadamente, teniendo en cuenta el salario mínimo legal vigente, más primas y prestaciones. Posteriormente es preciso tener en cuenta la serie de desventajas que también trae consigo, como:

- Recopilar información sesgada. Ya que la naturaleza de los datos generan una barrera para que las personas hablen del tema naturalmente.
- Conseguir menos datos por hora, pues las personas en el espacio público suelen estar reacias a detener su camino para entregarle información a un encuestador.
- Una jornada laboral limitada de 8 horas.

Por otro lado, la implementación de *La Centinela* durante el mismo tiempo (6 meses) tiene un costo aproximado de **\$1,600,000**, un **73,4%** menos de lo que le cuesta un encuestador al municipio y con una proyección de alcanzar cerca de 43,200 personas.

Partes	Cantidad	costo unitario	costo total
protoboard	1	15.000	15.000
arduino Uno	1	15.000	15.000
LCD 160x128	1	200.000	200.000
cable usb	1	10.000	10.000
arcade button	2	6.000	12.000
arcade button2	1	18.000	18.000
resist10k ohm	3	500	1.500
paquete cables	2	6.000	12.000
resina poliester(kg)	2	22.000	44.000
fibra de vidrio m ²	4	11.000	44.000
		costo total:	371.500

CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES

Teniendo en cuenta todo lo anterior se puede llegar a que *La Centinela del Acoso* es una solución deseable, viable y factible para recolectar datos cuantitativos de forma eficiente, contribuyendo significativamente a que la ciudad cumpla los

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. (Bilić, 2016) (“El acoso sexual en lugares,” n.d.) Bilić, E. (2016). Mikrocitne anemije u djece. Paediatrica Croatica, Supplement. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2017.46270>
El acoso sexual en lugares. (n.d.)
2. Coraz, R., & Benites, L. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horiz Med*, 16(1), 62–68. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2016000100009&lng=es
3. (Herrera, Herrera, & Expósito, 2018) Herrera, M. del C., Herrera, A., & Expósito, F. (2018). To confront versus not to confront: Women’s perception of sexual harassment. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2017.04.002>
4. Sevilla, I. (2018). Si un chico recibe un piropo lo ve como una broma, ellas sienten miedo a una agresión. [online] *El Confidencial*. Available at: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2018-01-20/si-un-chico-recibe-un-piropo-lo-ve-como-una-broma-ellas-sienten-miedo-a-una-agresion_1508481/ [Accessed 5 Nov. 2019].
5. Guerrero, M.J. (2015). Observatori Contra El Acoso Chile. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de <https://www.ocac.cl/que-es/>
6. Yadav, R. (2017). Building discourse on sexual harassment : Exploration of socio-cultural dimensions, 8(8), 795–798.
7. Senthilingam, Meera (2017). “E acoso sexual está en todo el mundo: estas son las escalofriantes cifras globales” <https://cnnespanol.cnn.com/2017/11/28/el-acoso-sexual-esta-en-todo-el-mundo-estas-son-las-escalofriantes-cifras-globales/>
8. Secretaría Distrital de la Mujer, Bogotá (2018) “El acoso callejero también es violencia contra las Mujeres!: Semana del Acoso Callejero” <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/1347-el-acoso-callejero-tambien-es-violencia-contra-las-mujeres-semana-del-acoso-callejero>
9. Ibáñez, María Jesús (2017) “El machismo no es innato, el machismo se aprende” *el Periódico*, España. <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20171124/educacion-machismo-violencia-mujeres-se-aprende-6447037>
10. Comanne, Denise (2016) “¿Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan en forma conjunta la opresión de las mujeres?” CADTM. <http://www.cadtm.org/Como-el-patriarcado-y-el>
11. Montes Alba, Andrés (2018) “Freeya, una app colombiana que denuncia el acoso callejero” *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/tecnologia/freeya-una-app-colombiana-que-denuncia-el-acoso-callejero-articulo-743404>
12. Hollaback! Bogotá “Reportaje Sobre Acoso Callejero” <https://bogota.ihollaback.org/174-2/>
13. Raeburn, P. (2016). “Por qué algunos hombres acosan sexualmente a las mujeres”. *NewsWeek* en español, 44 (1). 1-3.
14. Sánchez, P. G. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El cotidiano*, 2, 5-17.
15. Arancibia Garrido, J., Billi, M., & Guerrero González, M. J. (2017). ¿T u “piropo” me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, 0(7).
16. Garofano Moya, A. (2016). COSIFICACIÓN DE LAS MUJERES: ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES DE LOS PIROPOS (Tesis de doctoral). Universidad de Granada, Granada.
17. Seco, R. (2011, March 21). Lento adiós al piropo [Long goodbye to the piropo]. *El País [TheWorld]*. Retrieved from: http://elpais.com/m/diario/2011/03/21/sociedad/1300662001_850215.html
18. Flores, Marieliv (2016). Al acecho de una presa: el discurso del acosador acerca del Acoso Sexual Callejero en la avenida Abancay. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
19. SD Mujer. (2018). Alcaldía Mayor de Bogotá . ¡El acoso callejero también es violencia contra las Mujeres!: Semana del Acoso Callejero. Secretaría Distrital de la Mujer. <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/1347-el-acoso-callejero-tambien-es-violencia-contra-las-mujeres-semana-del-acoso-callejero>.
20. ONU Mujeres Colombia (2019). CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS COLOMBIA. [online] Popayán. Available at: https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/Tejiendo_Justicia/Publicaciones/Brochure%20ciudades%20seguras.pdf [Accessed 4 Aug. 2019].
21. Godoy, M., & Carvajal, S. (2018). Conversatorio de violencias de género. Presidenta del conversatorio: Erika Márquez. Del piropo al acoso... y al feminicidio?. Simposio llevado a cabo en la Universidad Icesi, Santiago de Cali.
22. Ortiz Ramírez, C. (2018). Diseño de Sistema de accesorios para el fomento del uso del espacio público con enfoque de género (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá DC.
23. Yadav, R. (2017). Building discourse on sexual harassment : Exploration of socio-cultural dimensions, 8(8), 795–798.
24. Herrera, M. del C., Herrera, A., & Expósito, F. (2018). To confront versus not to confront: Women’s perception of sexual harassment. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 1–7.
25. Coraz, R., & Benites, L. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horiz Med*, 16(1), 62–68.
26. Casas, Lidia (2010). Introducción a los problemas de género en la justicia penal en América Latina. Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA): Santiago.
27. SERNAM. (2012). Estudio acoso y abuso sexual en lugares públicos y medios de transporte colectivos. Disponible en: http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjI0MDIzOA==&file=Estudio_Acoso_y_Abuso_Sexual_en_lugares_publicos_y_medios_de_transporte_colectivos.
28. INJUV (2015): Primer sondeo de acoso sexual callejero. Disponible en: <http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/uploads/2016/01/Primer-Sondeo-ASC-Lanzamiento-OCAC-INJUV.pdf>
29. Penilla, M.F., (2019, marzo 7). Entrevista con Maria Fernand Penilla., Comunicación personal, Manzana del saber. Santiago de Cali.
30. Rodríguez, J. D. (2018). Por abusos en Transmilenio lanzan campaña “que te acoso no nos toque”. LAFM. Recuperado desde: <https://www.lafm.com.co/bogota/por-abusos-en-transmilenio-lanzan-campana-que-tu-acoso-no-nos-toque>

31. Comanne, D. (2016). ¿Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan en forma conjunta la opresión de las mujeres? Lugar de publicación: CADTM. <http://www.cadtm.org/Como-el-patriarcado-y-el>.
32. Marqués, J.V. (1981) No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Anagrama.
33. Gamba, S. (2007): Diccionario de estudios de Género y Feminismos. Editorial Biblos, Buenos Aires.
34. Morillo, Isabel (2018) “Si un chico recibe un piropo lo ve como una broma, ellas sienten miedo a una agresión” https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2018-01-20/si-un-chico-recibe-un-piropo-lo-ve-como-una-broma-ellas-sienten-miedo-a-una-agresion_1508481/
35. Valero, Jaime (2018) Diseño de Experiencias. http://ftp.unipamplona.edu.co/kmconocimiento/Congresos/archivos_de_apoyo/Dise%F1o_de_Experiencias.pdf
36. Gómez, Luz Ángela (2018) S.O.S por el acoso sexual en las universidades, https://amp-elespectador.com.cdn.ampproject.org/v/s/amp.elespectador.com/noticias/judicial/analisis-sos-por-el-acoso-sexual-en-las-universidades-articulo-822294?amp_js_v=a2&_gsa=1&usqp=mq33lAQCCAE%3D#referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&_tf=De%20%251%24s&share=https%3A%2F%2Fwww.elespectador.com%2Fnoticias%2Fjudicial%2Fanalisis-sos-por-el-acoso-sexual-en-las-universidades-articulo-822294
37. Senthilingam, M. (2017). El acoso sexual está en todo el mundo: estas son las escalofriantes cifras globales. [online] CNN. Available at: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/11/28/el-acoso-sexual-esta-en-todo-el-mundo-estas-son-las-escalofriantes-cifras-globales/> [Accessed 4 Sep. 2019].
38. Sevilla, I. (2018). Si un chico recibe un piropo lo ve como una broma, ellas sienten miedo a una agresión. [online] El Confidencial. Available at: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2018-01-20/si-un-chico-recibe-un-piropo-lo-ve-como-una-broma-ellas-sienten-miedo-a-una-agresion_1508481/ [Accessed 5 Nov. 2019].

ANEXOS

Formato EDB-02. Entrega del trabajo (trabajo de grado, caso o tesis) y autorización de su uso a favor de la Universidad Icesi



**Dirección de Servicios y Recursos de Información
Biblioteca
EDB-02. Presentación del Trabajo
(Trabajo de Grado, Caso o Tesis)**

FECHA		
D	M	A
	M	AAA

1. Presentación del trabajo (trabajo de grado, caso o tesis).

Código	Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
	Tipo	Número			

Programa	
Facultad	
Título al que opta	
Asesor	
Título de la obra	
Palabras claves en español e inglés (materias):	
Resumen del trabajo en español e inglés :	

2. Autorización de publicación de versión electrónica del trabajo (trabajo de grado, caso o tesis)

Con esta autorización hago entrega del trabajo (Trabajo de Grado, Caso o Tesis) y de sus anexos (si existen), de forma gratuita en formato digital o electrónico (CD-ROM, DVD) y doy plena autorización a la Universidad Icesi, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este con fines educativos. PARÁGRAFO: esta autorización además de ser válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, también para formato digital, electrónico, virtual, para usos en: red, Internet, extranet, intranet, biblioteca digital y demás para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR, expresa que el trabajo (Trabajo de Grado, Caso o Tesis) objeto de la presente autorización es original y la elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el trabajo (Trabajo de Grado, Caso o Tesis) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. PARÁGRAFO: en caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el trabajo (Trabajo de Grado, Caso o Tesis) en cuestión, EL AUTOR, asumirá la responsabilidad total, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Universidad Icesi actúa como un tercero de buena fe.

Todo personal que consulte ya sea la biblioteca o en medio electrónico podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuentes, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del trabajo (trabajo de grado, caso o tesis)

Si autorizo

3. Firmas	
Firma estudiante 1 _____	Firma estudiante 2 _____
Documento:	Documento:
Firma estudiante 3 _____	Firma estudiante 4 _____
Documento:	Documento: